

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 17 de 02 del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de 02 del año 2020, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria C.C.S y Deportivo Club de Peluquerías Los Angeles L.A.  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de 02 del año 2020
- Horario : Inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Danigosa #3576

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.C.S y Deportivo Club de Peluquerías Los Angeles L.A.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JAVIER BESACCIA	13008201-7	
2	FABIAN GONZALEZ	18004257-1	
3	WALDO ORTEGA	10423803-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

